

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

Fecha y Hora de la Reunión	16/06/2026	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:		
		10:30 a.m.	11:30 a.m.		
Lugar de la Reunión	Casa de justicia de Puente Aranda	Tipo Reunión	Virtual ☐		
			Presencial ☒		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN					
- Revisar junto con la profesional los resultados de la revisión de desempeño realizada al primer trimestre del año en curso a fin de retroalimentar áreas de mejora.					
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)					
- Breve saludo - Revisión de los resultados expresados en el documento de auditoría. - Sugerencias de mejora. - Cierre					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
Paula Monroy tomó la palabra e inició saludando y dando contexto general de la reunión. La profesional Jenniffer González manifestó que sí había recibido el documento de “auditoría” y estaba de acuerdo con la información allí consignada. Paula Monroy inició primero consultando ¿cómo va la relación con la terna? Por lo cual la profesional refirió que luego de la actividad realizada a finales del mes de mayo hubo una mejoría notable. Siente que ahora hay mayor comunicación y que han podido incrementar el trabajo en equipo, sobre todo acompañando a la profesional de psicología de ofensores quien tiene el reto permanente de lograr que las personas que generaron daño empaticen con las víctimas y potencien sus factores protectores. Manifestó que ha sentido notable mejoría en el diálogo y la actuación por parte del trabajador social quien está con las redes de apoyo. Considera que a la fecha han podido tener mejor actuación con las víctimas y casos nuevos que han ingresado. Eso le permite pensar en que podrán realizarse nuevos ejercicios de cambio para los desafíos que se presentan. Paula invitó a que para conversar de estas mejorías y considerar qué otros elementos se requiere incorporar, se lleve a cabo una reunión de la terna con Alejandro Henao a fin de lograr hacer seguimiento al cambio. En cuanto a la retroalimentación de desempeño se aclaró que el proceso de análisis se concentra en cuatro grandes ejes. En primer lugar lo asociado con las atenciones de los casos asignados. Allí en particular se revisó la frecuencia con la que las personas son atendidas así como la efectividad de las atenciones. Al respecto se observó que tiene 13					

personas que están teniendo sólo 2 atenciones al mes o menos. Esto es un tema de particular preocupación, porque la frecuencia es la que hace posible que los cambios se sostengan en el tiempo. Por lo mismo, se invitó a que pueda considerar nuevas estrategias para lograr la adherencia, para motivar el enganche de las personas participantes, pues lo que marca la diferencia del programa con otros procesos en otras entidades, es que tenemos una preocupación legítima por las personas y sus avances.

Así mismo, se invitó a la profesional a que genere estrategias para motivar a las víctimas a volver a las citaciones, a encontrar en el programa, respuestas que sean diferentes. En esa medida, se acordó que la profesional revisará en particular los casos ubicados en la retroalimentación e incrementar la frecuencia de la atención, pues la sistematicidad de las acciones contribuye a que las personas puedan empezar a hacer los cambios comportamentales que se espera en sus casos.

En cuanto al cargue de la información digital de los casos, se invitó a la profesional a prestar especial atención en cuatro casos que tenían algunos documentos sin cargar.

Respecto al envío de informes a las autoridades, se invitó a que como terna puedan ponerse al día en los informes pendientes, sobre todo aquellos que están a punto de finalizar y los que dejaron de tener la frecuencia que requieren para comentarle a la autoridad los avances.

Finalmente, sobre el manejo de la base de datos, se hicieron 2 comentarios: primero, que se pueda tener la información actualizada de los datos de emergencia de las personas (esto porque 24 víctimas no lo tienen en la base de datos); segundo, se aclaró que el uso del “no aplica” sobre la pestaña de atenciones, solo es para cuando se hacen estudios de caso o elaboraciones de informe. Entonces, se invitó a estar más atenta en el diligenciamiento.

Con respecto al contraste entre base de datos vs. firmas de participantes atendidos, se encontró un par de detalles de no coincidencia, por lo cual se invitó a que se pueda prestar especial atención a este particular.

En conclusión, se agradeció la labor que la profesional viene realizando en el acompañamiento a las víctimas. Se invitó a que pueda compartir su experiencia con otros profesionales y que pueda compartir la creación de herramientas para que otros también puedan

Con la gratitud por el espacio de conversación, se dio por cerrada la reunión.

CONCLUSIONES

Se cumplió el objetivo de la sesión ya que se logró revisar en detalle los resultados de la auditoría y se plantearon acciones de mejora concretas tanto para el manejo de la base de datos como para las atenciones de los casos.

